

# La Lucha

Aparece los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Suscripción anual, 5 ptas.—Paqueteros, 10 ctms. ejemplar.—Pago adelantado, 8 ctms. ejemplar.  
América y Portugal, suscripción anual, 6'50 ptas.—Número suelto, 20 ctms.—Paqueteros, 15 ctms. ejemplar. Pago adelantado, 12 ctms.  
Demás países, suscripción anual, 8'50 ptas.—Número suelto, 25 ctms.—Paqueteros, 19 ctms. ejemplar. Pago adelantado, 15 ctms.

Publicación Cristiana Social Anticlerical de Cultura Progresista y Regeneradora.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Gra. Barcelona, 48.

Precio, **15** ctms

## Nuevos y Viejos

Todo es perecedero acá en la tierra, y la belleza es tan contingente y deleznable como todo... Cuando las generaciones nuevas tratan de destruir, los hombres antiguos, los viejos, "consagrados", se estremecen de horror.

Y no hay nada definitivo. Los viejos hicieron sus consagraciones. ¿Qué razón hay para que las acepten los jóvenes? Su criterio vale, por lo menos, tanto como el de sus antecesores. Yo me siento viejo, enfermo y olvidado, pero mi espíritu ansía la juventud perenne.

No hay nadie "consagrado". La vida es movimiento, cambio, transformación. Y esa inmovilidad que los viejos pretenden poner a sus consagraciones va contra todo el orden de las cosas. La sensibilidad del hombre se afina a través de los tiempos.

El sentido estético no es el mismo. La belleza cambia. Tenemos otra sintaxis, otra analogía, otra dialéctica, hasta otra ortología. ¿Cómo hemos de encontrar el mismo placer en las obras viejas que en las nuevas?

Los hombres que admiten sin regateos las innovaciones de la estética, son más humanos que los viejos. La innovación es, al fin, admitida por todos; pero los jóvenes la acogen desde el primer momento con entusiasmo, y los viejos, cuando la fuerza del uso general les pone en el trance de admitirla; es decir, cuando ya está sancionada por dos o tres generaciones...

AZORÍN.

## La República por Buen Camino

Decididamente, España se encamina hacia su redención. Ya lleva bastante de andado sobre este camino, y, ahora, con la ponencia sobre la reforma agraria, con este proyecto de ley que el Gobierno de la República va a presentar a las Cortes, va a dar un paso de gigante hacia su emancipación, que tiene a todas las clases sociales en la más vibrante expectación y es motivo de los más vivos y apasionados comentarios.

Cuando ya las murmuraciones menudeaban sobre la demora y aplazamiento de tan complejo y delicado asunto, el Gobierno nos viene a sacar de dudas, no tan sólo demostrándonos que no elude el planteamiento del trascendental problema, sino que está resuelto a afrontarlo con gran alteza de miras.

El problema agrícola, es el problema que ha de salvar el feliz porvenir de España, pues ha de conseguir el sosiego y encauzamiento de las desbordadas aspiraciones de sus proletarios, si se resuelve con verdadera equidad y justicia, ya que, a más de atajar los avances del comunismo revolucionario, que ha surgido al calor de gobiernos desaprensivos, intolerantes, injustos e intemperantes, puede tener el alcance de una verdadera revolución moral, que dará un gran desarrollo a la riqueza general de la nación.

En la elaboración definitiva que en las Cortes den al proyecto que les presenta el Gobierno, está la suerte futura de España.

Ahora más que nunca, conviene dar un repaso a la Historia de nuestra patria. Los iberos y los celtas tuvieron una agricultura rudimentaria, puesto que no pudieron tenerla de otra manera. Los fenicios se interesaron más por el comercio de los metales de nuestras minas que por la agricultura. Los griegos se preocuparon más de las artes y de las industrias que del agro, y los romanos poco impulso le dieron, pues, aunque un escritor imperial llamó a España *la tierra más feliz de todas y la más fertilizada y enriquecida por el Supremo Autor de la Naturaleza* y aun los romanos la llamaban, en general, provincia *nutrix* o abastecedora, la riqueza agrícola principal, consistía en vinos, trigo y aceite, que por naturaleza se cosechaban en abundancia. Para que la agricultura en España tomara un verdadero desarrollo, fué necesario que los judíos y árabes nos trajeran de los pueblos orientales, de donde procedían, pueblos en aquella época mucho más civilizados que el nuestro, sus magníficas simientes y la gran variedad de árboles que hoy tiene España, de cuyas simientes y ár-

boles vienen nuestra gran variedad de hortalizas y frutas, que son envidia de todas las naciones del orbe. Fué preciso, para que la agricultura tomara el incremento que tomó, que judíos y árabes nos enseñaran a cultivar las tierras de una manera especializada y a que nos dotaran con sus magníficos sistemas de riego, que aun conservamos. Todos sabemos cómo correspondieron los gobernantes españoles a los beneficios prodigados por judíos y árabes: obligándoles a bautizarse, bajo pena de azotes, destierro, confiscación de bienes y haciéndoles servir de pasto de las hogueras inquisitoriales, cuando ellos habían sido tan tolerantes y respetuosos con nuestras creencias, viles procedimientos que consiguieron sumir a España en la miseria que todos sabemos, después del lustre y esplendor que le dieron judíos y árabes. Así pagaron los gobiernos católicos a los que enriquecieron a España en artes, en agricultura y en toda clase de ciencias e industrias.

Estos grandes latifundios que hoy vemos en manos de un conde, de un duque o un marqués, proceden la mayoría de tan inicuas expropiaciones, cosa que las cortes republicanas han de tener muy en cuenta, si han de obrar en consecuencia. Muy bien que se abone en las expropiaciones que se hagan lo que sea justo; pero lo que procede del robo de que se hizo objeto a judíos y árabes, no se tiene que abonar.

Gobernantes españoles: sed justos y honrados con el reparto de tierras.

Fomentad los bancos agrícolas, sed imparciales en la consignación de créditos y empréstitos. Dad lo necesario, sin despilfarro. Rescatad para el Pueblo los bienes comunales mal adquiridos por los caciques de todos los tiempos y os haréis dignos de la República, de la Libertad y de la Justicia y de la gratitud y del reconocimiento del Pueblo. Expropiad con justicia y sin contemplaciones a los ricos que poseen hoy las tierras robadas a judíos y árabes, obtenidas con su inteligencia y laboriosidad; reivindicadlas concediéndolas a trabajadores honrados y, ya que no es posible devolverlas a sus legítimos poseedores, muchos de los cuales con sus haciendas perdieron sus vidas, que no continúen por más tiempo en manos ilegítimas, que, por otra parte, tampoco saben hacerles producir el rendimiento que deben.

TÁNTALO.

## QUIJOTE

La nobleza del alma tuvo un sueño de redención, de vida y de esperanza; tomó un escudo y empuñó una lanza y montó el Rocinante del ensueño.

Retó sin miedo al interés pequeño, que acecha en la miseria su pitanza, y colmó sus anhelos de venganza contra la mezquindad, su loco empeño.

¡Oh, Quijote inmortal, aun no vencido; la luz de tu locura centellea al través de las brumas del olvido,

y tu amor por la bella Dulcinea vivirá cual celaje suspendido sobre la enhiesta cumbre de la Idea!

JOSÉ M. ZELEDÓN.

## La Prensa y su Misión

No se niega el poder vivificante de la prensa; es ella como el termocauterio de las llagas sociales. Bien dirigida, encauza, abre caminos, entusiasma en la labor que algo construye. La palabra escrita fué un don de los genios; vino al mundo a desbaratar som-

bras insaciables y sigue en su camino domeñando tiranías.

Pero esa prensa sumisa a los caudillos, esclava de los gobiernos, ilota del dólar absorbente, de la lira, de la libra esterlina, del marco, del franco, de la peseta, que defiende causas asqueantes, con menosca-

bo de la vida armónica de los grupos sociales; esa prensa que, por no herir la susceptibilidad de entidades leoninas, que han desnudado y sangrado al pobre, que no darían así la limosna mensual o el aviso, limosna en puntillas, se muestra con aquéllas un falderillo leal y melindroso; esa prensa que se presta a turbias componendas, valiente con el débil, cobarde en tocar los intereses grandes y comunes; esa prensa alarmista que dice de robos y de crímenes sangrientos para expender el número del día, que calla ante la muerte de los verdaderos valores de la ciencia que esplendieron con luz propia aquí en la tierra y que llena sus páginas de luto frente al fallecimiento de un torero, un boxeador o un futbolista; esa prensa de contradicciones que hoy emite una opinión y mañana la rebate; esa prensa zalamera que va y se restriega solícita en las piernas del militarismo invasor... esa prensa no edifica, destruye; no siembra, agosta; no florece, destroza; no brilla, aniquila; no fructifica... ¡está matando a los pueblos!

Buena fe, patriotismo, ilustración, amor, franqueza, hidalguía, valor, oportunidad y belleza: he ahí los cimientos graníticos en que debe descansar la buena prensa, esa idealidad suprema y directora de las masas que llega inefable y se posesiona omnipotente de su quebrantado corazón.

Me imagino que la prensa debe ser como esa raza indómita y bravía que escandalizó a la tierra al quemar las hierbas con el casco de los corceles en que se agitó tremenda de uno a otro confín; y que, sin embargo, vivió aislada, aprendió a amar sus libertades, venció a Roma y por último de dejar su savia fuerte en ella, abrevó en las fuentes del saber, del arte y de la ciencia.

...¿Verdad que se necesita haber nacido libre, indómito, terrible, suave, delicado, florido, para ser un periodista?

No consiste en echarse abiertamente sobre los gobiernos que cumplen o no con sus deberes constitucionales y al mismo tiempo lamer el rostro de las compañías extranjeras, en maltratar a los que están abajo para ensalzar a los que están arriba; en hablar de hermosos y fundamentales principios y pegarse salvajes a las ubres puramente mercantilistas; en ser un artista de la frase y volverse un incensario del Poder: ni gobiernistas ni imperialistas, ni feroces ni demagogos. Todo está en ser imparcial, sereno y verídico para extirpar lo malo y aplaudir sonoramente lo que es un provecho para las comunidades.

Ya lo dijimos: buena fe, patriotismo bien entendido, ilus-

tración, amor, franqueza, hidalguía, valor, oportunidad y belleza: he ahí las solemnes columnas en que debe apoyarse

el soberbio edificio del Cuarto Poder.

JOSÉ PINEDA.

## La Imprenta

*Aunque parezca extraña esta afirmación, la imprenta viene a ser un verdadero telescopio para el alma. Así como el instrumento óptico llamado «telescopio», aumentádoles, acerca a los ojos todos los objetos de la creación, tanto los átomos como los astros del universo visible, así la imprenta acerca y pone en comunicación inmediata, continua, perpetua, el pensamiento del hombre aislado con todos los pensamientos del mundo invisible, en el pasado, en el presente y en el porvenir.*

*Es cosa admitida que los caminos de hierro y el vapor han suprimido la distancia y del mismo modo puede decirse que la imprenta ha suprimido el tiempo. Gracias a ella, todos somos contemporáneos: Yo hablo con Homero y Cicerón; los Homeros y Cicerones de los siglos venideros conversarán con nosotros, de suerte que es posible vacilar antes de decidir si la prensa que Gutenberg reveló al hombre tiene tanto de verdadero intelectual, como de máquina material. En ella entran, es cierto, papel, tinta, caracteres, cifras, letras que caen bajo el dominio de los sentidos; pero, al mismo tiempo, salen pensamientos, sensaciones, moral, religión, es decir, todo lo que constituye el espíritu del género humano.*

LAMARTINE.

## Sentido Social de la Religión

LA LUCHA se congratula hoy en publicar este hermoso trabajo del inteligente pastor protestante de San Sebastián.

*Este pastor es de los que no tienen miedo de tratar del Problema Social bajo el aspecto evangélico, única fórmula de llamar la atención de las masas proletarias españolas e inspirarles confianza. Todo lo que no se haga en este sentido, es ir «p'atrás», ténganlo bien presente los caciques del campo evangélico, que son los que, por desgracia, llevan la batuta del movimiento reformista en España, inspirados por la reacción extranjera, que los paga y manda. ¡Santa Independencia! ¿Cuándo llegará tu glorioso reinado?*

En la humanidad hay dos derechos de posesión que no pueden ni siquiera discutirse, derechos que son igualmente naturales y verdaderamente divinos. Tales derechos son una lógica consecuencia de la naturaleza humana. Uno es el derecho a poseer la verdad, que es el conjunto de condiciones externas dependientes de la voluntad humana y necesarias para la realización de los fines espirituales del hombre y de la humanidad; este derecho es inherente, esencial a la naturaleza espiritual del individuo. El otro es el derecho a la posesión de la propiedad, o sea al conjunto de condiciones externas dependientes de la voluntad humana y necesarias para la realización de los fines naturales del hombre y de la humanidad; este derecho es esencial, inherente a la naturaleza física del individuo. Por estos dos derechos se completa la naturaleza total del hombre mismo.

En virtud del derecho de poseer la verdad, el hombre puede dirigir libremente toda la actividad de su razón y de su sentimiento hacia la posesión de la verdad científica, religiosa, artística, etc., hasta el completo desenvolvimiento de su vida espiritual. En virtud del derecho a la posesión de la propiedad, el hombre puede dirigir libremente todas sus facultades corporales hacia la posesión de los medios materiales, hasta el completo desenvolvimiento de su naturaleza física. Y estos dos derechos esenciales a aquellas dos naturalezas que están perfectamente armonizadas en el hombre, están también en el hombre perfectamente armonizados, de tal modo, que sin el derecho a la posesión de la propiedad, que es la realización de los fines naturales, no será realizado el completo desenvolvimiento de la vida espiritual del individuo; y sin el derecho a la posesión de la verdad, que es el medio de la realización de los fines espirituales, el completo desenvolvimiento de los fines materiales del individuo no será realizado.

Si estos dos derechos de posesión son verdaderamente naturales, verdaderamente divinos, puesto que Dios los ha unido esencialmente en la naturaleza humana, allí donde hay un ignorante hay una violación del derecho humano; y allí donde hay un pobre hay otra violación del derecho humano. Allí donde el pobre y el ignorante sean exclusivamente responsables de su pobreza e ignorancia, allí hay la dejación de un deber cuyo cumplimiento tendría derecho a exigir la sociedad, si no ocurriese que es precisamente la sociedad moderna la que se acusa como principalmente culpable de esas dos llagas profundas que lleva en su seno: la ignorancia y el pauperismo. La ignorancia, que representa la injusticia cometida por las instituciones sociales sobre los hombres, y la pobreza, que representa la injusticia cometida por los fuertes sobre los débiles.

Contra la ignorancia y la pobreza, tan sólo hay dos remedios: la ilustración y el desarrollo de la riqueza. Mejorar el estado de las inteligencias, mejorar el estado de las industrias, y el problema quedará resuelto.

Pero no basta enseñar a los ignorantes; no basta elevar a los pobres; es preciso también enseñar y elevar con método, con inteligencia. Es necesario también que los pobres mejoren su condición y que los ignorantes se instruyan conforme a derecho, conforme a sus necesidades. ¿Tiene el hombre derecho a conocer la verdad? ¿Sí? Pues el deber está en enseñarle. ¿Tiene el hombre de-

recho a ser bien alimentado? ¿Sí? Pues el deber está en facilitarle los medios necesarios para su subsistencia.

Estamos en el deber de combatir el mal, la injusticia, la violación de los derechos, el quebrantamiento de los deberes, la ocultación de la verdad. Estamos en el deber de reclamar que se cumpla en la tierra la obra de Jesucristo, que fué el maestro de los ignorantes y el hermano de los pobres. Estamos en el deber de hacer valer los derechos de los desposeídos, exigiendo a la sociedad el cumplimiento de lo que para ella debiera constituir un deber ineludible; de esta manera los desposeídos pueden entrar en el recíproco concierto de la vida, según la variedad de condiciones y aptitudes.

Si el lenguaje de la verdad llega a ser duro para todos, tal vez es aún más amargo para aquellos que no son capaces de descender con su pensamiento hasta el fondo del triste problema humano. Pero, por dolorosa que la verdad sea, conviene presentarla tal cual es, desnuda, sin tapujos.

Y, al hablar de la verdad, sentimos la necesidad de presentar una afirmación, y es que la Verdad, la Verdad por esencia, la Verdad eterna, es la que recibimos en el Evangelio, es Cristo mismo. Por eso la escribimos con inicial mayúscula para diferenciarla de la verdad sustantiva. Por eso nos sentimos obligados a afirmar también que la obra de Jesucristo no es tanto religiosa como social, o tal vez esté mejor dicho que, por lo mismo que es religiosa, es también social. Alguien dijo hace ya muchos años que toda gran cuestión teológica lleva envuelta en sí una gran cuestión política, y nosotros añadimos: y también una gran cuestión social. Por eso reputamos como del todo equivocados, como del todo ignorantes de la materia que tratan, a todos aquellos que pretenden buscar soluciones al gran problema político y al más apremiante problema social, prescindiendo en absoluto del fondo religioso.

Como cristianos, no nos es posible contemporizar con los hechos consumados que no tienen la sanción del derecho. No podemos adular a la injusticia y tenemos que combatir contra el error. Estamos en el deber de reclamar el cumplimiento del derecho; en el deber de iluminar a los ciegos; en el deber de levantar la voz contra todos los abusos, contra todas las tiranías, contra todos los errores, contra todas las usurpaciones; en el deber de tender una mano amiga al caído para ayudarlo a levantarse; en el deber de repetir los gemidos de todos los que lloran y padecen. Nos sentimos fuertemente obligados con todos estos deberes, precisamente porque somos cristianos; porque Cristo, al avivar nuestra conciencia con el sentimiento religioso, la ha hecho tanto más sensible al problema social.

ELÍAS B. MARQUÉS.

San Sebastián, 18 Marzo 1932.

## Instantáneas

### LITERATURA Y PORNOGRAFÍA

Barcelona, no diremos que sea una de las ciudades más atacadas por el vicio; pero, ¿puede decirse que sea una de las que lo es menos? No, por cierto. La mala vida en Barcelona, en todos los aspectos, es de mucha importancia, y no hay que nombrar uno por uno todos los factores que contribuyen a su fomento, porque ello sería tarea interminable.

¿La culpa de tanto vicio? La falta de cultura y la condescendencia o negligencia en la persecución de las causas.

Recientemente, nos llamó la atención la verborrea de un vendedor ambulante de ejemplares de «El Quijote», nada menos que en la calle de Pelayo, una de las más concurridas de la Ciudad Condal. No acostumbramos a detenernos nunca en los corros que se forman ante los vendedores ambulantes; pero se trataba de una obra literaria muy querida y admirada por nosotros, muy bien presentada y a un precio altamente económico. Sólo por Cervantes nos detenemos en la vía pública. El vendedor, además hacía la apología del libro con tanta elegancia y con tan delicada oratoria que verdaderamente cautivaba el escucharlo.

Por dos veces repitió lo que enseguida nos dimos cuenta tenía aprendido de memoria; en las dos, no vendió un solo ejemplar del Quijote.

Entonces el orador de marras empezó a lamentarse del mal gusto del público y a decir que si, en vez de ofrecer la excelsa literatura del mago de las letras, ofreciera literatura chabacana, pero que fuera picaresca, en un momento le acabarían la mercancía.

El estúpido auditorio dió su asentimiento, y entonces el orador (¿?) ambulante, echando mano de un paquete que le guardaban a poca distancia, después de asegurarse de que en el corro no había ningún «poli», exclamó: ¡Ea, literatura picaresca! ¡Prostitúelos a discreción con estos desnudos!

El público en dos minutos le agotó la existencia.

¡Cuán alto habla este vergonzoso espectáculo!

SÍSIFO.

## EL JUEGO Y EL CRISTIANISMO

Bajo el punto de vista cristiano, ¿es pecado el juego? ¿Qué es el juego? Estrictamente hablando, es un medio de ganar dinero o alguna otra cosa de valor. Muchos juegan a las cartas pequeñas sumas inocentemente y por puro pasatiempo o distracción; otros echan en las rifas que se hacen en bazares y sociedades para fines algunas veces buenos. Por regla general, éstos que así juegan no lo

hacen por la ganancia que puedan tener, y lo más que podemos censurar en ellos es el ejemplo peligroso que dan, pues emplearían mejor su dinero socorriendo directamente al necesitado. Pero no podemos asegurar que tales costumbres sean estrictamente pecaminosas y reprobables. Es una parte de aquella gran cuestión sobre el uso cristiano del dinero y diversiones o pasatiempos de la vida.

Por juego, estrictamente hablando, entendemos el acto de *ganar dinero con dinero*, ya sea por medio de apuestas, o especulaciones de tal índole, que proporcionen una ganancia por la cual no se *da su verdadero valor*. En todo negocio comercial hay siempre un cambio justo de valores. Se paga el valor de lo que se recibe. Se paga por artículos de fábrica, por trabajo manual, por conocimiento o arte profesional; pero siempre hay un *quid pro quo*, un cambio recíproco. En el juego, uno pierde y otro gana; no hay cambio equitativo. El que gana, toma su dinero a costa de la pérdida del otro. Y esto, naturalmente, no desarrolla ninguna industria, no proporciona ningún trabajo al obrero, no es ganancia honrada, ni facilita a los demás los medios necesarios para ganar honestamente el pan de cada día. Hace su ganancia el jugador *nada más* que aprovechándose de la ignorancia o mala suerte de su prójimo.

Si esto es así, como nadie puede negarlo, debe el hombre preguntarse: ¿Es pecaminoso el juego?

I.

Seguramente, que no es conforme al Evangelio de Cristo, que dice: «Amarás a tu prójimo como a tí mismo.» Tomar el dinero que a nosotros no nos gustaría perder y que no hemos ganado; tomar dinero por la pérdida del cual es muy posible que nuestro prójimo se vea en grandes dificultades, o su esposa e hijos sufran necesidades, ¿es la conducta que debe observar un cristiano? Porque nuestro prójimo fué tan necio que puso en riesgo su dinero; porque fué tan avaro que codició ganarnos el nuestro, ¿estamos en el derecho de ganárselo mediante el juego? Hablo a los cristianos.

El juego está condenado por la ley del amor cristiano, y por esta ley seremos juzgados y no por las apariencias del mundo, ni por nuestras apreciaciones de lo que sea justo o injusto.

Yo creo que hay en cada hombre de elevados pensamientos un sentimiento instintivo de que el egoísmo está personificado en el jugador. Uno me confesaba un día que al tomar el dinero que había ganado en una apuesta se había sentido muy avergonzado. ¿Ninguna de nosotros ha sentido nunca algo semejante, al tomar en su mano el dinero ganado en el juego? Este sentimiento es un destello de la parte más noble de nuestra naturaleza, una protesta contra una acción egoísta, un asomo del espíritu de amor. El hombre duro de corazón y de sentimientos bajos, se reirá cuando se menciona este sentimiento; pero nunca tendremos mejor razón para enorgullecernos de nuestra humanidad, que cuando nuestro corazón rechaza así instintivamente la tentación de una avaricia baja y egoísta.

II.

También puede probarse, además, que el juego es contrario a un mandamiento explícito de Dios. ¿Contrario a cuál de los seis mandamientos que hacen relación a nuestros deberes con el prójimo? Contrario al décimo mandamiento. El juego tiene su raíz en la *codicia*. Es el deseo de poseer el dinero del prójimo, y lograrlo sin dar su verdadero valor por él. El hecho de que nuestro prójimo pierda su dinero a sabiendas, no afecta a la

cuestión de la codicia que embarga el corazón del jugador. La adquisición de dinero, sea cualquiera la cantidad, sin pagar lo justo por él, es, hablando con toda claridad, el resultado de la codicia. Si no, ¿qué es? Ningún jugador puede ser indiferente a la pérdida o ganancia; porque si no necesita, ni desea perder ni ganar, ¿por qué juega? ¿Por qué expone innecesariamente su dinero? ¿Por qué induce a otros a exponer el suyo? No puede tener otro incentivo al jugar que el deseo de ganar. Y, en efecto, así es: no es indiferente, desea, codicia el dinero de su prójimo, y esto es un pecado contra el décimo mandamiento.

Pero quizás diga alguno: «Yo juego sin codicia, y la prueba es que todo lo que gano lo empleo en hacer obras de caridad.» Si así es, es una caridad muy fácil y cómoda la que se hace con el dinero de otro. Pero, aunque el dinero no signifique ni valga nada para el jugador desinteresado, el deseo de ganar será necesariamente un sentimiento poderoso en él; y valiéndose de ese mezquino placer conseguido, socorre a su prójimo necesitado. Con todo, sabemos que este desinterés no es muy común, si es que existe en realidad. El hombre, como regla casi sin excepción, juega para ganar aquello por lo cual no presta servicio ni da valor alguno. A esto se llama codicia, la cual está clasificada como idolatría; y el décimo mandamiento es: «No codiciarás.»

### III.

Además, el juego es un mal suficientemente manifiesto por sus terribles consecuencias. En efecto: el árbol malo se conoce por sus malos frutos. El juego conduce a engañar con las cartas; a sorprender la buena fe o descuido del adversario; engendra disputas y pasiones violentas; da un gran contingente de suicidios y produce un egoísmo tan impío que el jugador empedernido lo sacrificará todo al placer del juego. Por causa del juego, el dependiente estafa a su principal, el cajero falsea su contabilidad y el obrero deja a su familia sin pan. El juego ha hundido a las más ricas y opulentas familias de la tierra; ha obligado a casas muy poderosas a recurrir al prestamista usurero, primero, y, más tarde, a la venta en pública subasta de cuantiosos patrimonios. Por esto, el juego no está condenado solamente por la moralidad cristiana: la antigua ley romana lo prohibía, tanto durante la república como durante el imperio. Europa ha cerrado todos los antrós del juego, con excepción escandalosa de Monte-Carlo, donde se calcula que ocurre un suicidio por mes. ¿Y por qué esto? Porque los hombres de Estado han visto que el juego es destructor del bien social; paraliza la industria honrada, fomenta la inmoralidad y es, en fin, una plaga social.

Luego, entonces, el juego es pecado. La ley social lo condena, el décimo mandamiento lo prohíbe y sus consecuencias ponen de manifiesto que es un mal pernicioso.

Por lo tanto, yo os conjuro a no hacer nada que afecte la forma del juego ilícito. ¡No juguéis dinero! Ganad lo que podáis, pero honradamente. Ejercitaos cuanto podáis en todo ejercicio varonil. Pero no escuchéis la voz de la codicia que os puede tentar bajo la capa de una falsa virilidad. Conservad vuestro

honor sin mancha. Guardad vuestro dinero legítimamente adquirido y no lo expongáis a confundirse en vuestro bolsillo con el dinero ganado en el juego. Sobre todo, conservad limpia vuestra conciencia. Guardad la paz de vuestras almas. Tened la seguridad de que no se puede servir a Cristo y a la codicia al mismo tiempo. No hay conformidad posible entre el juego y una vida cristiana. Nunca veréis a ningún jugador declarado venir a la Mesa del Señor. Me parece oportuno citar las palabras de un hombre eminente. Decía así: «Acordaos siempre de que el argumento antiguo en favor del juego no tiene fuerza. Hélo aquí:—Mi compañero me ganaría si pudiera: *por lo tanto*, yo tengo el mismo derecho a ganarle.—Esto es absurdo. Este mismo argumento probaría que

tengo derecho para matar, sólo porque mi enemigo me mataría si pudiera, que es el argumento de los duelistas.»

Así escribe don Carlos Kingsley a su hijo mayor que estaba en el colegio. El niño había dicho a su padre que había apostado en unas carreras. Y tan fuerte fué en Kingsley el sentimiento de los peligros que trae consigo el gusto y afición al juego, que, aunque frecuentemente jugaba por las noches a las cartas con sus hijos para dar algún reposo a su cerebro, nunca permitió jugar dinero, ni en la más mínima cantidad, en su casa. Ninguno puede considerar a Kingsley como hombre de cortos alcances, y las palabras y ejemplo de un hombre semejante deben ser altamente estimados.

CANON TEBBUTT.

## Una Historia Vieja

Nació un niño... Apenas logra abrir los ojos que, luego, el padre, la madre, toda la familia, en consejo se reúnen y discuten cómo el tal se llamará, si Juan, si Pedro, si Jorge... ¡Y viva la Libertad!

Pasan unos días, pocos, y sin pedirle permiso, un día ponen al «rorro» en los brazos del padrino; se lo llevan a la iglesia, católica, ¡claro está!, y le lavan la conciencia... ¡Y viva la Libertad!

Crece unos palmos, y un día le visten con ricas galas, le dicen mil tonterías, le privan el pan y el agua, y de nuevo al inocente se lo llevan, sin chistar, a hacer cosas que no entiende... ¡Y viva la Libertad!

Un día llega a ser mozo, muy atento, muy cortés, incapaz de hacer un daño a una mosca, a un cienpiés, le ponen un uniforme, y lo mandan a matar a hombres que no conoce... ¡Y viva la Libertad!

Si vuelve, que no es seguro, y pensara en hacer nido, pasará más de un apuro con la novia que ha escogido, que le dirá: Sí, te quiero, pero te debes casar en la iglesia, o te despido... ¡Y viva la Libertad!

Su mujer es religiosa y precisa confesión, contando así sus secretos al vicario Don Ramón. —¿Y qué le dices al cura?— él se atreve a preguntar. Ella:—¡Nada! ¿Qué te importa? ¡Y viva la Libertad!

¿Que llega semana santa? Día de visitación... —¿Vendrás monín? ¡Ya no me amas! ¡Todos sois unos traidores!— Llanto, quejas, malas caras... Ella se va a desmayar... —Bueno, vamos... él la ataja... ¡Y viva la Libertad!

Un día, nadie lo extrañe, de París llega un bebé. —«Que se parece a mi padre». —«A mi madre»...—«¡No!»—«¡Sí!»—Pues... el chico debe llevarse, como el padre, a bautizar. —¿No quiere éste?—¡Él qué sabe!... ¡Y viva la Libertad!

Pasan años... ¡Qué sucesos! Enferma el padre infeliz, y está en si muero o no muero, como se dice, en un tris. Le dicen que es necesario se confiese, el comulgar, ponerse el escapulario... ¡Y viva la Libertad!

Está muriendo.— No quiero— dice— ni curas, ni misas... —Pero, hombre...

—¡Que no!

—Pero...

¿qué pensará la familia?— ¡Desgraciado, se acabó! Un entierro decentito, dos curas, dos misas... ¡Bah! ¿qué sabrá el pobrecito?... ¡Y viva la Libertad!

Y así, de un día a otro día, desde la cuna al sepulcro, sigue viviendo «su» vida el hombre prudente, culto, no creyendo lo que sabe es fontera y necesidad, pero sumiso, obediente... ¡Y viva la Libertad!

¿La solución al problema? Es muy fácil de obtener. El hombre nació... en España, y ya podía saber que no hay derecho a ser libre de conciencia, donde está un cura... ¡Que sufra y calle! ¡Y viva la Libertad!

¿No cree en la Iglesia? Calle... ¿Que tan sólo cree en Dios? ¡Pues que se calle el hereje y sea buen español! No sabe que las Españas son de la Iglesia?... ¡Ja!... ¡Ja!

¿Catorce de Abril?... ¡República! ¡¡¡Que viva la Libertad!!!

ANTONIO ALMUDÉVAR.

## Los Intereses Creados

(¿Quién se aplica la Fábula?)

El estrépito era grande; las vigas, sacudidas con fuerza, temblaban como en un terremoto; una nube de polvo enarrecía el aire y quitaba la vista y la respiración. Huían despavoridos los ratones; las moscas salían en tropel por las ventanas, y se refugiaban en las rendijas más estrechas chinchas, arañas, hormigas, cucarachas y polillas.

—¡Ay!—decía una chinche con acento desgarrador.—¿Qué será de mi cría, si yo me he salvado con trabajo? ¡La familia se acaba para siempre!

—Y la tranquilidad de todos, señora—repuso una polilla—. Figúrese usted que vivíamos desde tiempo inmemorial en una capa de grana, que nos servía de abrigo y de alimento, y nos han expulsado para siempre. ¡Ya no hay propiedad!

—¿Hay nada más repetible que la industria? Pues acaban de destruir en este instante más de cien telas magníficas, que representan el trabajo de millares de arañas. ¡Oh, qué tejidos y qué colgaduras han destruido! ¡Malvados!

—Nada de eso vale lo que el túnel de tablas que había yo construido—y han deshecho. Era una obra de arte—dijo un ratón desconsolado.

—¡Asesinos! ¡Ladrones! ¡Bárbaros!—decían en sus innumerables idiomas todos los perjudicados, zumbando, aleutando y atronando la casa con sus gritos.

—Pero ¿qué ocurre?—gritó desde lejos la dueña de la casa a su criada.

—Nada, señora—respondió la Pepa, continuando su tarea—; es que estoy sacudiendo con los zorros el polvo de este guardillón.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

## Más sobre Desnudismo

Por efecto de la publicación de la *Carta Abierta* de nuestro amigo D. Juan Llopis, de Badalona, inserta en el número 7 con el título *Contra el Desnudismo*, el Sr. Capo, Director de *Pentalta*, nos ha remitido una líneas pretendiendo justificar su labor.

Como dichas líneas están muy lejos de habernos convencido, las hemos mandado a nuestro amigo Sr. Llopis, por si cree pertinente refutar los conceptos en ellas vertidos.

Continuamos discrepando de las teorías del Sr. Capo y lamentamos que el naturismo descienda a las prácticas nudistas como la cosa más natural.

Y de nuestro parecer deben ser las autoridades de la República, cuando han considerado inmorales las teorías del Sr. Capo, denegando el permiso para el funcionamiento legal de unos centros nudistas que se pretendía fundar en Barcelona, según leemos en la prensa de esa capital, amenazando además proceder con todo rigor contra los dueños de los kioscos en que se vendan revistas y libros pornográficos.



# Voces de Ultratumba

## LUTERO ANTE EL MICRÓFONO.

I.

Cristianos españoles: Por Quién no puedo negar mi obediencia, he sido invitado para dirigiros la palabra, a fin de deciros algo sobre la posible Reforma que en España podéis realizar en los actuales momentos históricos.

Supongo que todos los radioescuchas conoceréis algo de la historia de quien os habla: de Martín Lutero. Ya sé que para unos soy un engendro del averno y para otros un semidiós. Perdonad, pero no soy ni una cosa ni otra. Yo sólo he sido un humilde reformador que recogí la herencia de los primitivos cristianos, de los albigenses, de Savonarola, de Genónimo de Praga, de Juan Hus y de tantos otros reformadores que pagaron con sus vidas su noble audacia y vieron sus generosos proyectos estrellados y deshechos contra la intolerancia y fanatismo de su tiempo. Afortunadamente para la religión de Cristo, yo fui más feliz en la empresa que mis predecesores; más, ¿quiere esto decir que esté satisfecho de mi obra? En ninguna manera. Yo sé que mi labor fué muy incompleta, y hasta, ¿por qué no confesarlo?, yo mismo me vi precisado, para salvar mi Reforma religiosa, a ir en contra de una parte esencialísima de la misma.

Yo, que arrostré las excomuniones del Papa y los decretos del Emperador, heube de transigir con la obediencia pasiva al poder temporal y agacharme ante el despotismo de los Príncipes.

Sí, cristianos españoles; el que proclamó el libre examen, el que tuvo la osadía de fijar sus 95 tesis en las puertas de la iglesia del castillo de Wittenberg, tuvo que pagar la protección de la nobleza alemana saliendo del castillo de Wartburgo, a donde, como sabéis, había sido encerrado por el elector Federico, para burlar las iras del Emperador, a mostrar públicamente mi conformidad, que era fingida, con el decreto de destierro del Elector de Sajonia contra la tenacidad de Stork y Münzer, cosa que hice con gran pesadumbre, como todo lo demás que se me atribuye contra los anabaptistas, para salvar, como he dicho, el aspecto religioso de mi Reforma, base del político y social, sin el cual todo en aquella época de fanatismo se hubiera derrumbado.

En descargo de mi alma, ¿cómo podía espiritualmente estar en contra de los que proclamaban que la Revolución por mí empezada debía tener el triple aspecto de religiosa, política y social? ¿Acaso me creéis tan lerdo e inconsecuente? Mi aparente disconformidad con las teorías anabaptistas, tened por seguro que sólo fué un gran acto de diplomacia, sin el cual el poder del Papa aun hoy sería omnímodo por todo el orbe, los derechos del hombre proclamados por la Revolución Francesa serían un mito y Europa y el mundo entero gemirían en el más completo y negro feudalismo. Todo el edificio de la Libertad, que hoy disfrutan los pueblos, al cual, aunque os parezca otra cosa, yo puse los cimientos, se hubiera desplomado con estrépito.

Me explicaré en sucesivas audiciones.

MARTÍN LUTERO.  
Por la retransmisión, PROMETEO.

## Pro Fundación de una Colonia Cristiana Social en Sabadell

III

A medida que transcurren los días, vamos viendo más claro lo que hay necesidad de hacer para llevar adelante el plan de fundación de la Colonia Cristiana Social en Sabadell.

Hubo aquí formado hace unos pocos años un pequeño Grupo Cristiano Social titulado «Regeneración». La labor que realizó fué insignificante, y, al fin, se deshizo, debido a los trabajos de zapa de los enemigos del Cristianismo Social. Tal como se presentan las cosas, creemos de inaplazable necesidad la reorganización de dicho Grupo, pues, de otra manera, vemos difícil el llevar a la práctica, con la celeridad necesaria, la fundación de la Colonia. El trabajo que ésta dará será mucho, y, sin la reorganización del Grupo de referencia, será en extremo penoso el realizarlo. Ninguno de los componentes tiene que pagar cuota alguna para formar parte del mismo, pero sí ayudar a pagar a prorrata los gastos de propaganda y organización que se hagan. Por lo tanto, si lo expuesto se cree acertado por todos los que han manifestado deseos de formar parte de la Colonia, deben manifestar por escrito su adhesión al Grupo Cristiano Social «Regeneración», los cuales tendrán derecho a enterarse de los pormenores más íntimos de la organización.

Hay que saber con cuántos y con quiénes contamos. Es inútil decir que las adhesiones se

admitirán lo mismo de adeptos de Sabadell que del resto de España, y aun creemos que, si alguien ha pensado en la posibilidad de fundar otra Colonia Cristiana Social fuera de la provincia de Barcelona, en principio, también debiera adherirse a nuestro Grupo, por el apoyo moral o material que pudiéramos prestarnos mutuamente. El idioma catalán que aquí se habla, no debe asustar a nadie, pues, más bien o más mal, aquí todo el mundo entiende y habla el castellano. Además, en la Colonia habrá tres idiomas oficiales, en cada uno de los cuales podrán expresarse los que formen parte de la misma: el regional, o sea el catalán, el nacional, o castellano, y el universal ido, de cuyos tres idiomas se darán cursos en la Colonia.

Respecto a la alimentación, será mixta, pudiendo quien quiera hacerla totalmente vegetariana, para lo cual se darán todas las facilidades. No se permitirán en la Colonia extravagancias naturistas, como, por ejemplo, el desnudismo.

No se permitirá en la Colonia el uso del tabaco y del alcohol y no se consumirán bebidas excitantes. Como esto podría parecer una tiranía, desde LA LUCHA nos esforzaremos en hacer comprender, racional y científicamente, que el uso de tales venenos es altamente perjudicial al organismo humano.

Las horas de trabajo en la Colonia para los mayores de edad serán de 48 semanales,

distribuidas en la forma que se crea más conveniente. Mientras la Colonia esté en período de formación, los niños de 12 a 14 años estarán ocupados en trabajos sencillos 4 horas diarias; otras 4 las dedicarán a la escuela; si alguno de ellos, por sus condiciones intelectuales, fuese una promesa para una carrera brillante útil a la Colonia, ésta se encargará de los gastos de la misma.

En la Colonia todos los individuos dispondrán de cuatro trajes, con su correspondiente calzado: dos para el trabajo, uno para presentarse en sociedad y uno para verificar excursiones.

En el interior de la Colonia, estará abolida la moneda; nadie ganará salario; mas todo el que trabaje, que lo harán todos los que no estén impedidos para ello, los menores de edad y los ancianos, disfrutarán de 15 días de vacaciones al año, con derecho a 150 pesetas y con libertad para ir a donde quieran, 50 a los de 12 a 13 años y 100 a los de 13 a 14.

La Administración de la Colonia cuidará de subvenir a las necesidades de todos los residentes en la misma. En caso de quedar algún niño huérfano, la Colonia cuidará de él con toda solicitud. También la misma Administración cuidará de que en la Colonia no falten diversiones en abundancia y pasatiempos útiles y agradables, como gimnasio, tennis, bolos, radio, cine casero, gramófono, veladas, biblioteca, discusiones espiritualistas, organización de excursiones, piano, conferencias, enseñanza, bicicletas, corridas pedestres por el bosque, lecturas comentadas, concursos fotográficos, exámenes, organización de actos de propaganda cristiana social, repartición de folletos y hojas sueltas, etc.

Las faltas a la moral en la Colonia serán severamente castigadas, y la defraudación, la fornicación y el adulterio irán seguidas de expulsión inapelable.

La educación sexual en la Colonia será obligatoria y a nadie se pondrá impedimento para casarse, después de las reflexiones pertinentes, de 16 años en adelante. No se admitirá a ningún divorciado, más que en casos de suma gravedad, por los cuales la víctima solicitara ser acogida en la Colonia.

La blasfemia y el habla: grosero, defectos impropios de un cristiano, estarán terminantemente prohibidos.

Si alguno no quisiera trabajar, tampoco tendrá derecho a comer, y se le indicará lo que hacen las abejas en las colmenas con los zánganos.

Se procurará que el trabajo en la Colonia sea lo más agradable posible. Los trabajos penosos serán repartidos equitativamente, siempre teniendo en cuenta la desigualdad de aptitudes.

Todas cuantas cosas nos vayan acudiendo para el mejor éxito de la Colonia, se irán insertando en esta sección, así como las que nos sugieran los adeptos y simpatizantes, con todos las cuales combinaremos el Reglamento por el que se habrá de regir la Colonia.

EL EDITOR DE LA LUCHA.

Comprad y leed EL CRISTIANISMO SOCIAL. Es un sinapismo de gran eficacia contra la parálisis espiritual de muchos cristianos. De venta en esta Admón. Precio, 4 ptas.

# "El Cristianismo Social"

En los tiempos de fiebre que transcurren, producida por las diversas teorías sociales que, a manera de aguas tumultuosas, lo invaden todo, era de una apremiante necesidad la publicación de un libro de la naturaleza de EL CRISTIANISMO SOCIAL.

En EL CRISTIANISMO SOCIAL, se reivindica una de las filosofías más sublimes, desacreditada por tirones y troyanos.

En EL CRISTIANISMO SOCIAL se planea un método que, de ponerse en práctica, dará fin, en un plazo rápido e inmediato, a todo lo que es causa del malestar presente.

EL CRISTIANISMO SOCIAL conviene ser leído por creyentes e incrédulos. Por los primeros, porque les señala sus incumplidos deberes sociales, y por los segundos, porque para ellos será una revelación, puesto que se expone con claridad meridiana, cómo puede transformarse la Sociedad Humana a satisfacción de los más exigentes, sin convulsiones ni violencias y por los medios más pacíficos.

Un tomo de 256 páginas de compacta lectura en 4.º, CUATRO PTAS.

Su adquisición da derecho a un trimestre de suscripción gratuita a LA LUCHA.

Pedido, acompañando su importe, a esta Administración.

## Para los compradores de "El Cristianismo Social"

Habiendo surgido algunas dudas a varios compradores de este libro, por la variación en los precios, expresamos a continuación lo que deberán abonar los que desean adquirirlo:

Precio de venta en las librerías: 4 pesetas.

El libro y pago de la suscripción a LA LUCHA, deducido el trimestre de regalo para los que pagaron 5 pesetas por la suscripción a «Acción Cultural» del año 1931, 5'75 pesetas. Para los que abonaron 4 pesetas por el mismo concepto, 6'75 pesetas.

Para los suscriptores que no estén en disposición de abonar la suscripción total, pero que desean comprar el libro, con derecho a un trimestre de suscripción gratuita a LA LUCHA, 3 pesetas.

Para los suscriptores que no estén en disposición de pagar la suscripción del año 1932 y que pagaron 5 pesetas por la suscripción de «Acción Cultural» en 1931 y desean comprar el libro, bonificándose del trimestre de suscripción gratuita a LA LUCHA, 2 pesetas.

Para los paqueteros de LA LUCHA, 2 pesetas por ejemplar, recordándoles que han de ceder los ejemplares a sus abonados a «Acción Cultural» o LALUCHA a 3 ptas.

Los pedidos del libro, no se toman en consideración, hasta recibir su importe. Se remiten los ejemplares francos de portes.

## ACTOS CIVILES

Por el poco espacio de que dispone LA LUCHA, no podemos siempre que queremos dar cuenta de todos los actos civiles que querríamos. Pero hoy queremos ocuparnos de dos, por considerarlos cosa algo nuestra.

Se trata de dos sensibles defunciones. La primera, es la de nuestro estimadísimo colaborador de *Acción Cultural* D. J. Costa Pomés. Pocos días antes de morir, nos escribió la grave enfermedad que padecía, en las letras de cuyo escrito presentaba que su muerte tendría lugar muy en breve. Desgraciadamente, fué así.

Con Costa Pomés, nosotros hemos perdido un buen amigo, la poesía un ferviente adorador y la libertad una gran defensa.

También ha muerto la fiel esposa de nuestro activo corresponsal en Espluga de Francolí, D. Jaime Fort, que, según carta que tenemos a la vista, le ha dejado sumido en el más profundo dolor.

A la distinguida familia del fecundo poeta Sr. Costa y Pomés y a nuestro distinguido corresponsal Sr. Fort, deseamos vean en estas humildes líneas la expresión de nuestra sincera condolencia.

Ambos entierros, haciendo honor los interesados a sus arraigadas convicciones, se verificaron sin la intervención clerical, dando la coincidencia que en los dos, el uno en Barcelona y el otro en Espluga, las entidades culturales y progresivas y personas de mucho relieve en la sociedad, demostraron sus significativas simpatías por los finados en los actos fúnebres, constituyendo dos imponentes manifestaciones de duelo, a las cuales se asocia muy de veras LA LUCHA.

## Correspondencia Administrativa

*Espejo*, L. López, 5 ptas, por «El Cristianismo Social» y un diccionario español «lter».—*Montilla*, A. Pérez, ptas. 28'40 por paquetes y libros.—*Calatayud*, J. Condón, 2'55 por libros.—*Meilla*, R. López, 20 ptas. por 10 ejem. de «El Cristianismo Social».—*Barcelona*, J. Ferreres, 12'50 ptas.; 2'60 por paquetes, 5 por su suscripción y 5 por suscripción de Ilmari Feder. —*Salvadea*, «Los Amigos de la Cultura», 5 ptas. por suscripción.—*Puerto Real*, J. Labrador, 7 ptas. por suscripción y «El Cristianismo Social».—*Valladolid*, P. Areciado, 5 ptas. por suscripción.—*Fuenterroblas*, H. Viana, 5 ptas. por suscripción.—*Ronda*, P. Rodríguez, 1'85 por paquetes.—*Algeciras*, J. Trujillo, 3'50 ptas. por paquetes.—*Sabadell*, A. Ponsa, 7'75 ptas. por suscripción y «El Cristianismo Social».—*Montañana*, R. Ferrer, 5 ptas. por suscripción.—*La Felguera*, M. Fernández, 5 ptas. por paquetes.—*Frumales*, A. Aceves, 5'75 por suscripción y «El Cristianismo Social».—*Barcelona*, Luis Bonis, 5'75 por suscripción y «El Cristianismo Social».—*Capdepera*, B. Alou, 3 ptas. por paquetes.—*Santa María de la Vega*, M. Bianco, 9'20 ptas.; 5 por suscripción de J. Sastre y el resto por libros.—*Aldea Hermosa*, E. López, 4 ptas. por «El Cristianismo Social».—*Manzanes*, P. Toledo, 6'75 por suscripción y «El Cristianismo Social».—*Málaga*, E. Rodríguez, 5 ptas. por suscripción.

## MAREMÁGNUM

*Suscriptores*.—Rogamos a los suscriptores de LA LUCHA, continuadora de *Acción Cultural*, que los que no hayan remitido todavía el importe de su abono del año actual, lo hagan a la mayor brevedad, pues la Administración necesita fondos. En cada ejemplar del presente número encontrarán un volante-aviso y un Boleín de Suscripción, cuyo Boleín remitirán tan pronto hayan girado. En Sabadell, pasará el cobrador, como de costumbre, con el correspondiente recibo, y los cobros en esta forma, por ser algo numerosos, no irán en *Correspondencia*.

*Paqueteros*.—Se agradecerá a todos liquiden las cuentas del presente trimestre. Soportar la Administración más carga de un trimestre, es cosa que hace ir mal sus cuentas.

*A los que se interesan por el ldo.*—Ya en máquina el segundo tiraje del presente número, recibimos los originales de la Sección ldista. No nos es posible pues, publicarlos hasta el próximo. Estamos a 24 y, por si nos es posible remediar las quejas que continuamente recibimos por los retrasos, el periódico lo depositamos en Correos con toda la anticipación posible a la fecha de la salida. Mañana 25 haremos el envío. Si también así se recibe tarde, nosotros ya no sabemos qué hacer para remediarlo.

Sentimos gran cariño por el lenguaje ldo. Lo demostraremos de manera indubitable. No se interprete mal, pues, si en este número no se publica dicha Sección.